

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO DE VUELTA CICLISTA ANDALUCÍA - RUTA DEL SOL (EXPDTE. C2N06-05TG-0126-0009), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 165.289,25 € (IVA excluido).**

**CPV: 79341000-6**

## **1. ANTECEDENTES**

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (en adelante **Turismo y Deporte de Andalucía**), de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, «1. Constituye el objeto de la sociedad la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla principalmente las siguientes acciones:

- La realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.
- La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía
- La realización de las acciones promocionales en colaboración y coordinación con otras entidades, públicas o privadas, que tengan análogos fines, en el marco de la política turística o deportiva general.
- Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte patrocinará la **Ruta del Sol - Vuelta Ciclista a Andalucía Masculina 2026** que tendrá lugar en Andalucía del 18 al 22 de febrero de 2026.

Con el patrocinio de este evento se busca la promoción del deporte en general y de la modalidad deportiva de ciclismo en particular, así como promocionar Andalucía como destino turístico deportivo.

Se trata de un evento que muestra nuestro territorio como destino turístico deportivo, además de promocionar los valores del deporte en la población. Por estas razones, creemos que el apoyo público a este evento afianza el compromiso con el deporte y con los valores que demuestra en nuestra sociedad.

En este año se celebra la 72 edición de la Vuelta Ciclista a Andalucía. Se tratan de una prueba ciclista profesional, inscrita en la Unión Ciclista Internacional en la que participan los mejores ciclistas del panorama internacionales y en el que durante cinco días tratarán de conseguir la Ruta del Sol.



## 2. FINANCIACIÓN

Financiación recogida en el PRY2026-0667 del ERP-Navision, con código de fuente de financiación 10000G/46A/44364/000, correspondiente al objetivo PAIF de EPGTDA 1.3.3.1, con el que se alinea el patrocinio que se propone:

**Objetivo Estratégico 1** “Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad”, adapta su estructura al Plan META 21-27 desarrollando los objetivos operativos y las actuaciones definidas en el mismo.

**1.3 “Optimizar el marketing turístico del destino Andalucía”** es el Objetivo principal que recoge casi la totalidad del incremento presupuestario respecto al ejercicio anterior, con un aumento presupuestario del 53,58%. Recoge la creación de nuevos productos turísticos, acciones directas e inversas, acciones de cooperación y diversificación para favorecer la conversión de recursos en productos comercializables. Se pretende favorecer una mejora en el posicionamiento de Andalucía, siendo referente en aspectos como la conectividad, la innovación o la sostenibilidad. De igual forma, mediante el patrocinio de grandes eventos deportivos y culturales, se pretende crear atractivo para turistas y deportistas hacia toda Andalucía, así como mejorar el posicionamiento de marca a nivel global. Para la comercialización se pondrá en marcha un amplio número de actuaciones de co-marketing con distintos actores turísticos, así como otras actuaciones directas para mejorar la citada comercialización del tejido empresarial turístico andaluz.

## 3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto del presente procedimiento es la contratación del patrocinio de la Vuelta Ciclista a Andalucía- Ruta del Sol 2026.

Los objetivos que se persiguen con este patrocinio son:

1. **Visibilidad a nivel nacional e internacional:** Este evento tiene una gran presencia en los medios de comunicación y en plataformas de streaming, lo que garantiza una visibilidad constante a nivel nacional e internacional. La marca Andalucía puede aprovechar esta exposición para aumentar su presencia en el mercado y llegar a un público diverso.

2. **Fomento del deporte:** El patrocinio de un evento deportivo de este nivel, permite contribuir directamente al crecimiento y desarrollo del deporte. Esto no solo tiene un impacto positivo a nivel social, sino que también es un valor cada vez más apreciado en todos los ámbitos.

3. **Asociación con valores positivos:** El ciclismo promueve valores como el esfuerzo, la superación, la cooperación y el trabajo en equipo. Asociarse con un evento que pone de relieve estos valores permite alinearse con principios que resuenan tanto con los aficionados como con la sociedad en general.

4. **Generación de contenido atractivo:** El patrocinio de este evento ofrece la posibilidad de crear contenido exclusivo para promocionar la marca, como campañas publicitarias, resúmenes, y mucho más. Además, las redes sociales juegan un papel crucial en la promoción de eventos deportivos, lo que permite interactuar de manera más cercana con la audiencia y crear comunidades online.

5. **Contribución al legado del deporte:** es una forma de contribuir al legado del [modalidad deportiva del evento]. “Andalucía” tiene la oportunidad de ser parte de la historia de un deporte que sigue creciendo, convirtiéndose en un referente de futuro para las generaciones venideras de deportistas y aficionados.



En resumen, patrocinar este evento, no solo es una excelente oportunidad para asociar "Andalucía" con un deporte de alto nivel, sino también una forma de apoyar el crecimiento del ciclismo y generar un impacto positivo en la sociedad.

La celebración de la Vuelta Ciclista 2026 afecta directa e indirectamente a el territorio andaluz, ya sea tanto por el impacto económico y social que conlleva el evento deportivo, como por la proyección nacional que se realiza de los lugares que acogen un acontecimiento deportivo de esta importancia y características. Por tanto, no puede negarse la vinculación existente entre la notoriedad y el seguimiento que tiene el evento con la repercusión, en términos económicos y de turismo, que recibe Andalucía con motivo, precisamente, de esa notoriedad.

Los participantes y espectadores de la Vuelta Ciclista a Andalucía abarcan un amplio espectro demográfico, desde aficionados locales hasta seguidores internacionales del ciclismo. La presencia de ciclistas de renombre mundial en la prueba, así como la implicación de equipos de alto nivel, atrae a una audiencia de calidad con un gran poder adquisitivo, lo que puede ser crucial para posicionar nuestra marca en el mercado.

El patrocinio nos permitirá llegar a una audiencia altamente segmentada, amante del deporte, la salud, el turismo y la sostenibilidad, entre otros valores asociados al ciclismo.

Al ser un patrocinador importante de un evento de prestigio como la Vuelta, nuestra marca se asocia a valores como la competitividad, el esfuerzo, la superación personal y la sostenibilidad, los cuales son muy apreciados tanto por el público general como por los aficionados al ciclismo.

El ciclismo está también estrechamente vinculado a la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente, lo que puede reforzar la imagen corporativa de nuestra empresa al compartir estos valores. A través de este patrocinio, podemos proyectar nuestro compromiso con estas causas, lo cual es muy relevante en un contexto donde las marcas cada vez más deben demostrar su responsabilidad social.

Con el patrocinio, tendremos acceso a una serie de activaciones de marca en el evento, desde la presencia en las camisetas de los ciclistas hasta la visibilidad en los paneles publicitarios durante la carrera, en las ceremonias de premiación, en los puntos de salida y llegada, e incluso en las retransmisiones en vivo.

El acuerdo debería contemplar una amplia visibilidad institucional de la Junta de Andalucía como patrocinador principal de la Vuelta Ciclista a Andalucía, incluyendo presencia destacada en maillots, pódiums, cartelería, vallas, vehículos y soportes televisivos. Asimismo, se prevé una relevante proyección en medios y retransmisiones, con inserciones en web oficial, libro de ruta, actos de presentación y cobertura en Canal Sur y Eurosport. El patrocinio podría incorporar acciones de relaciones institucionales y hospitalidad, como entregas en pódium, sorteos, pases VIP y presencia en ruedas de prensa. En conjunto, las contraprestaciones reforzarían el posicionamiento de la marca Andalucía a lo largo de todas las etapas y canales del evento.

#### **4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO**

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTINCO EUROS (165.289,25€) IVA no incluido (200.000,00 €, IVA incluido). Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el presupuesto base de la licitación se desglosa de la siguiente forma:



<b>Concepto</b>	<b>Importe (€)</b>
A. Costes directos	124.184,26
B. Costes indirectos <sup>1</sup> (10%)	12.418,43
C. Total presupuesto ejecución material (A + B)	136.602,69
D. Gastos generales <sup>2</sup> (15% s/ ejecución material)	20.490,40
E. Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	8.196,17
F. Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	165.289,26
G. IVA (21% o el que corresponda)	34.710,74
<b>H. Presupuesto base de licitación IVA incluido (F+G)</b>	<b>200.000,00</b>

Los costes directos contemplados en la determinación del presupuesto base de licitación son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Importe (€)</b>
Diseño, impresión y distribución de Cartel oficial de Vuelta Andalucía	3.700,26
Producción e impresión de Acreditaciones, dorsales e identificaciones de vehículos	6904,30
Diseño y producción de creatividades para imágenes de Pantalla digital en camión pódium	8.200,00
Diseño, producción y montaje de photocall y estructura de salida y llegada.	7.900,20
Diseño, producción y montaje de arcos de los 5 últimos kilómetros de llegada a meta	5.415,00
Alquiler y rotulación de camiones para desplazamiento de infraestructuras, vallas, paneles y material de oficina permanente	5.320,00
Montaje y colocación de cartelería en el recorrido	4.731,20
Contratación de hoteles para corredores, jueces, seguridad en carrera y montadores	27.600,00
Premios para los corredores	13.220,30
Diseño, confección y producción de camisetas para los corredores	12.900,30
Contratación de catering para llegadas y salidas	6.348,30
Diseño y producción de los trofeos para ganadores	6.950,00
Alquiler y contratación de servicio Antidopaje	4.750,00
Alquiler y montaje de equipos de telecomunicaciones	3.200,00
Alquiler y servicio de Monto enlaces	4.488,40
Alquiler y servicio de Ambulancias	2.556,00
<b>Total, Costes directos Vuelta Ciclista</b>	<b>124.184,26€</b>

Este evento ha sido patrocinado por esta empresa pública en ediciones anteriores por los siguientes importes:

- Edición 2025: 181.500,00 eur IVA incluido.
- Edición 2024: 230.000,00 eur IVA incluido.
- Edición 2023: 300.000,00 eur IVA incluido.
- Edición 2022: 220.000,00 eur IVA incluido.

<sup>1</sup> Contempla amortizaciones, supervisión y control de calidad, y otros conceptos asociados a la producción que se pretende contratar.

<sup>2</sup> Incluye gestión comercial y administración



El precio base de licitación asimismo se respalda con un análisis detallado del impacto previsto del patrocinio, respaldado con datos la edición anterior.

El patrocinio de 200.000,00 euros a la Vuelta Ciclista a Andalucía es una inversión estratégica que puede generar un retorno significativo, basándose en los datos de impacto de la edición de 2025. Los resultados de 2025 ofrecen una base sólida para justificar este patrocinio.

En 2025, la Vuelta Ciclista a Andalucía fue un evento de alto nivel mediático, con una cobertura extensa tanto a nivel nacional como internacional. La carrera se retransmitió en canales de televisión nacionales (como Teledporte y Eurosport), y la presencia en medios internacionales también fue significativa, logrando millones de impactos en prensa escrita, digital, radio y televisión.

El patrocinio permite asociar la marca Andalucía con un evento de prestigio, obteniendo visibilidad ante una audiencia masiva. Según los datos de 2025, se estimaron más de 1,2 billones de impactos en medios, lo que significa una enorme exposición de marca, especialmente orientada a un público deportivo internacional.

Además, se alcanzó una audiencia en TV de 9.358.000 espectadores, con el siguiente desglose:

Las audiencias en directo fueron de 6.827.250 en el canal Eurosport y 2.530.750 en TVE/ Canal Sur.

La Vuelta Ciclista a Andalucía genera un notable impacto económico, especialmente en las localidades que acogen las etapas. Los turistas que siguen la carrera, así como los equipos y medios de comunicación, incrementan el gasto en la región, lo que beneficia al turismo y comercio local. En 2025, se estimó que la Vuelta generó más de 13 millones de euros en impacto económico directo, con un elevado retorno para las empresas y patrocinadores locales.

En cuanto a lo que se prevé para 2026, los datos de audiencia podrían aumentar, especialmente considerando el crecimiento continuo de las plataformas digitales y el interés creciente en el ciclismo como deporte. Algunos factores que podrían influir son:

- Mayor presencia en plataformas digitales: La transmisión en vivo por internet y redes sociales seguirá aumentando, mejorando el alcance de la audiencia en todo el mundo.
- Mejor cobertura en medios internacionales: Con el incremento de la globalización y la popularidad de eventos deportivos, es probable que más canales internacionales se sumen a la cobertura.
- Aumento de la interacción en redes sociales: Es probable que el alcance y la interacción en plataformas como Twitter, Instagram y TikTok crezca considerablemente, con audiencias más jóvenes participando activamente.

En conclusión, los datos de impacto de 2025 son más que suficientes para justificar el patrocinio de 200.000 euros (IVA incluido) a la Vuelta Ciclista a Andalucía. Los beneficios de visibilidad mediática, impacto económico, y asociación con los valores del ciclismo son evidentes, y el retorno de inversión a largo plazo puede ser considerable



## **5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:**

El responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 200.000 € IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC25T-00375 según el siguiente detalle de anualidades:

<b>Anualidad</b>	<b>Código Proyecto/s</b>	<b>Importe (€, IVA incl.)</b>
2026	PRY2026-0114	200.000,00 €

## **6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS**

El plazo de ejecución del contrato es del 18 al 22 de febrero de 2026. No se prevén prórrogas.

## **7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**

No se prevé modificación del contrato

## **8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES**

No cabe la distribución en lotes al tratarse de una prestación única donde además existen derechos exclusivos que obligan a contratar con un único empresario.

## **9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN**

Los criterios de solvencia económica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

La solvencia técnica viene determinada por las razones de protección de derechos exclusivos, previstas en el art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En relación a los criterios de adjudicación, al tratarse de un patrocinio, no cabe su aplicación, sino que esta empresa pública busca asociar su marca al evento que se patrocina a efectos de alcanzar sus objetivos de marketing y comunicación, obedeciendo por tanto a una decisión de negocio. Razones de exclusividad imposibilitan la concurrencia, de manera que sólo puede contratarse con la entidad promotora a través de un acuerdo voluntario entre las partes, basado en aspectos estratégicos, de imagen y de interés mutuo.

## **10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA**

No aplica

## **11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

No aplica.



## **12. CONCLUSIÓN**

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la contratación del Patrocinio de la Vuelta Ciclista a Andalucía –Ruta del Sol 2026 por un importe de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTINCO EUROS (165.289,25€) IVA excluido.

Técnico/a Responsable:

Responsable PAIF

Fdo:

Puesto: Jefe Unidad

Fecha: 14 de enero de 2026

Fdo:

Cargo: Jefe Departamento Deporte

Fecha: 14 de enero de 2026